



AÑO V

GIJÓN 15 DE AGOSTO DE 1934

NÚM. 92

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA

Fábricas de MOREDA Y GIJON

ACERO Siemens básico, de todos tamaños, lingotes de fundición y afino :-: ALAMBRES brillantes recocidos, galvanizados y cobrizados : : ACEROS al crisol para herramientas, limas y barrenas de minas :-: HIERROS Y ACEROS laminados y palanquilla para machines :-: LLANTONES para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales :-: CARRILES, chapas, machines de hierro y acero :-: VIGAS y formas U.

Espino artificial, puntas de paris, hoja de lata

Para la correspondencia y pedidos dirigirse al Director de las
Fábricas de MOREDA y GIJON. - GIJON (Asturias)
Apartado 26 :: Telegramas: Moreda y Gijón

Fábrica de Metales de Lugones

ALAMBRE de cobre electrolítico de todos los diámetros	BARRAS de cobre de todos los diámetros
Id. de bronce silencioso » » » »	Id. de latón » » » »
Id. de latón » » » »	CHAPAS de latón de todas dimensiones

CHAPAS DE COBRE DE TODAS DIMENSIONES : : LATÓN MILITAR Y NAVAL :: COBRE EN LINGOTE

Minas de Carbón en Aller (Moreda)

Carbones de vapor y aglomerados, consumidos por ferrocarriles y tranvías de vapor, buques, marina de guerra y arsenales

Minas de Hierro en Belmonte

Para la correspondencia, dirigirse al Director Gerente de la Sociedad «Industrial Asturiana». - Oviedo. - Apartado 27

Telegramas y Telefonemas: TARTIERE

EFECTOS NAVALES Y LUBRICANTES MONASTERIO (S. A.)

ALMACENISTAS DE EFECTOS NAVALES

IMPORTADORES DE ACEITES
Y GRASAS LUBRIFICANTES

Lubrificantes MONASTERIO Marca (Registrada)

Telegramas y Telefonemas: MONASTERIO

TELÉFONO 27-00 ← APARTADO N.º 60

Marqués de San Esteban, n.º 22

GIJON

APARTADO 90

TELÉFONO 24-00

A. PAQUET

TELEG } PAQUET
TELEF }

CONSIGNATARIO

MUELLE, 2-4-6 - GIJÓN

AGENTE DE ADUANAS

Compañía Trasmediterránea

C.^{ie} G.^{ie} Transatlantique

PENÍNSULA - AFRICA - CANARIAS

CUBA - MEJICO - ESTADOS UNIDOS

AGENCIA CONSULAR DE FRANCIA

“SHELL”

“FLINTKOTE”

LUBRIFICANTES Y ASFALTOS

ANTICORKOSIVO - IMPERMEABILIZANTE - AISLANTE

EMULSIONES “COMPAS” ASFÁLTICAS

LISBOA PORTUGAL

MANUEL LLORET Y BOU

Praça Duque da Terceira, 25-26-27

CONSIGNATARIO de BUQUES (Unico Consignatario español en Portugal)

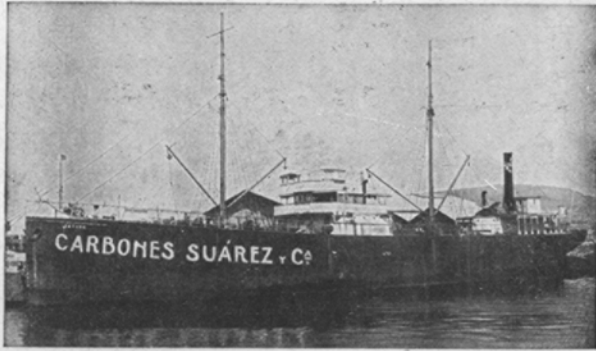
Agente de la Compañía Transatlántica-Barcelona

Telegramas: “LLORET” - Teléfono 26447 - Apartado 332

“ASTURIAS MARÍTIMA”

TARIFA DE ANUNCIOS POR INSERCIÓN

Cubierta exterior ..	{	Plana completa. 60 ptas.		$\frac{1}{8}$ de plana.... 150 ptas. al año (sin descuento)
		Media plana.... 35 id.		
		Cuarto plana... 20 id.		
Cubierta interior...	{	Plana completa. 50 ptas.		Descuentos. { Contratos por un semestre . 10 % Contratos por un año 25 %
		Media plana 30 id.		
		Cuarto plana. .. 15 id.		
Demás hojas.....	{	Plana completa. 40 ptas.		Los anuncios en texto no tienen descuento.
		Media plana 22 id.		
		Cuarto plana... 12 id.		
				Suscripción por un año a la Revista... 25 ptas. Id. por un semestre 13 id.
				Los anunciantes recibirán la Revista gratis.



SUAREZ Y C.^{IA} S. A.

Depósitos flotantes y terrestre de Carbón y Gas-Oil

Importación y venta de Sal

CASA CENTRAL: VIGO - Teléfono 1466

SUCURSALES en MARIN, VILLAGARCIA y SANTIAGO

Tele ^{gramas} _{fonemas} } SUARECES

José Pérez Fernández

CARBONES CARDIFF Y DE ASTURIAS, SAL
CONSIGNACIONES Y FLETAMENTOS
EXPORTACIÓN DE PUNTAL DE PINO PARA MINAS
SEGUROS MARÍTIMOS
COMISARÍA DE AVERÍAS

Teléfono núm. 39

Apartado núm. 20

Telefonemas: PEREZ FERNANDEZ

Vilagarcía de Arosa

Telegramas: PEFERNANDEZ

(PONTEVEDRA)

SENABRE

CORDELERÍA Y REDES
VAPORES PESQUEROS

VILLAJOYOSA (ALICANTE)

DEPÓSITOS EN:

TELÉFONOS:

CADIZ: Plocía, 13.

N.º 2734

BOUZAS (Vigo) Avenida E. Cabello.

N.º 2724

VILLAJOYOSA (Casa Central).

N.º 7

TELEGRAMAS: «SENABRE»

FILATURAS VALENCIANAS REDÓN, S. A.

Fábrica en Paterna. - Teléfono 22

Valencia, Ruiz de Lihory, 7. - Teléfono 15453

Fabricación especial—con patente de invención y procedimiento exclusivo de elaboración—de HILLOS DE CÁÑAMO BLINDADOS con la total integridad y largo de fibras, PARA LA CONFECCIÓN DE TODA CLASE DE
ARTES DE PESCA



Confección de Artes para la Pesea de «PAREJA», «TRAWLER», «BAGA» y demás aparejos de arrastre.

Piolas, Palangres, Trasmallos, Sondas, Trenzas, Malletas, etc., etcétera.

GAS CARACTERÍSTICAS DE NUESTROS GÉNEROS SON LA CALIDAD INSUPERABLE Y LOS MEJORES

PRECIOS



"EL ÁNCORA"

EFFECTOS NAVALES

Amiantos - Gomas - Empaquetaduras - Cables de acero - Estachas - Calabrotos

ARTÍCULOS DE PRIMERA CALIDAD

GIJÓN
MUELLE, 30

TELÉFONO 31-38
Direc. Telg.: **ÁNCORA**

BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS

GIJÓN

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. - Giros, préstamos, descuentos, depósitos, cartas de crédito, etc., etc.

Compra-venta de monedas y billetes extranjeros

CAJA DE AHORROS

Intereses que abona: 3 por 100 anual

Dirección Telegráfica: BANMINAS

HIJOS DE CLAUDIO ALVAREZ

EFFECTOS NAVALES

Materiales de Construcción

Depositarios del material

para techar PIZARRITA

M. de San Esteban, 7-A **GIJÓN**

ANTONIO T. VEGA

GIJÓN

Consignación y fletamento de buques

Seguros marítimos

Suministro de carboneras en todos los puertos

Corredor para la compra-venta de buques

Agentes en todos los puertos

DIRECCIONES

Postal: Apartado 34 ♦ Telegráfica: Vega ♦ Teléfono 19-00

LIQUIDADOR DE AVERÍAS

LUIS HERMIDA HIGUERAS

CONSULTOR MARÍTIMO

MANUEL CORTINA, 10
MADRID

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: SAIREVA
TELÉFONO 35.577

Joaquín Davila y Comp.^a

VIGO

Consignatarios de Buques
Carbones - Seguros

Telegramas: DAVILA / Teléfono 1.228 / Apartado 80

GUMERSINDO JUNQUERA

GIJÓN - MUSEL

Armador - Consignatario de Buques
Carbones - Fletamentos



VAPORES

TELÉFONO 17-00

APARTADO 176

LUIS ADARO.....	3 400 Tons.
GUMERSINDO JUNQUERA.	5.800 >
MARUJA Y AURORA.....	6 850 >

TELEGRAMAS:

JUNSECA

GIJON

Suministro rápido de carboneras a precios reducidos, para los puertos de
Gijón, Musel, Avilés y San Esteban de Pravia



AÑO V

GIJON 15 DE AGOSTO DE 1934

NÚM. 92

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: APARTADO 232

DEL PROYECTO DE COMUNICACIONES MARITIMAS

¿Primas al transporte de carbones en cabotaje?

La Asociación de Navieros de Asturias, secundada por la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, de Gijón, acudió en su día a la información abierta sobre el anteproyecto de Comunicaciones Marítimas y, entre otros puntos, solicitó que para el tráfico de carbones se concediera una prima de 0,25 pesetas por tonelada transportada por vía marítima. Apoyaron ambas entidades esta pretensión en el precario desenvolvimiento que actualmente tiene este mercado y también la necesidad de prestar alguna ayuda a la flota afecta al tráfico asturiano, constituida por un tonelaje importante al que no debe desampararse, ya que de por sí es la cenicienta de la navegación, y máxime en los momentos presentes, que al llevar siempre el mismo ritmo de la industria hullera, la crisis que ésta padece repercute directamente en el transporte. Sin embargo, las minas son objeto de una especial protección, bien justa, por cierto, pero carecen de la misma los buques dedicados al tráfico de referencia, para los que aún no se han establecido

los tipos de flete cuya fijación está ordenada.

La Comisión designada para el estudio de los escritos presentados al anteproyecto de Comunicaciones Marítimas, no vió la posibilidad de complacer a las entidades peticionarias, por cuanto que las primas a la navegación llevan el objeto de ser concedidas expresamente al tráfico exterior. Además, como en su petición incluían el transporte de maderas para minas, sales, minerales, etc., etc., la comisión de referencia desestimó tal pretensión; pero comprendiendo lo justo que era no dejar en completo desamparo a esta navegación, tomó el acuerdo de que se aplicase en los cargamentos a granel un gravamen de 0,10 pesetas por tonelada transportada, en concepto de Impuesto al Tráfico Marítimo, en lugar de los veinticinco céntimos que ahora se están satisfaciendo, encontrando de este modo una bonificación de 0,15 pesetas en tonelada aquellos buques que carguen las mercancías antes enumeradas.

Creemos conveniente hacer resaltar esta

gestión, que aunque callada, como otras, ha hecho la Asociación de Navieros de Asturias en favor de sus asociados. Tal rebaja en el impuesto de Tráficos Marítimos representa un

menor costo en la explotación de los buques, aminorando así un poco los muchos gastos que ha de soportar el tonelaje que acude a este mercado, dentro de la pobreza del mismo.

MAYOR BONIFICACIÓN EN LAS PRIMAS

Hay en el proyecto de Comunicaciones Marítimas otro punto muy interesante y beneficioso para los buques nacionales en cuya redacción ha influido también la Asociación de Navieros de Asturias; nos referimos al artículo 6.º del capítulo 1.º del Proyecto. Por el mismo se dispone que «El Estado, las regiones, las provincias, los municipios, las Juntas de obras de puertos, las empresas concesionarias de monopolios o servicios públicos de todas clases y las que tengan contratos con las entidades públicas relacionadas, vienen ineludiblemente obligadas a efectuar todas las importaciones y exportaciones que verifiquen por vía marítima entre los puertos que sirvan o puedan servir los buques nacionales, utilizando con frecuencia los de las líneas subvencionadas...» «Esta obligación se extiende, bajo las mismas condiciones, al transporte, cambio de productos, aplicación de contingentes o de cualquiera otro régimen especial de protección.»

Quizás no se habrán dado cuenta muchos navieros españoles de la importancia que tiene dicho artículo y la protección que significa para los buques nacionales, especialmente para los de gran porte dedicados al tráfico exterior. En lo que se refiere al transporte de carbones

extranjeros, significa un 80 por 100 que habrá de reservarse a nuestra flota, ya que los principales importadores de estos carbones están comprendidos en tal obligatoriedad, y también entendemos lo son los propietarios de pontones, almacenistas de carbón, etc., etc., dado el especial amparo que reciben del Estado.

Esta será una mayor bonificación en las primas que encontrarán los buques nacionales, que aunque no está consignada en este sentido nos permitimos calificar así la protección de que son objeto. De este modo encontrarán una mejor colocación en los mercados extranjeros en transportes destinados a España y podrán competir con alguna ventaja con las flotas de otros países, ya que se ha tenido en cuenta para este fin la concesión de un margen del 15 por 100 mayor de los tipos de flete que ofrecen las banderas extranjeras.

Bien justas son estas medidas protectoras y cuantas otras constan en el repetido proyecto de Comunicaciones Marítimas, pero nos parecerán exiguas si las comparamos con las concesiones que están estableciendo otros países a su marina mercante, a las que nunca podrá llegarse en España, con la consiguiente desventaja para nuestra flota, por la lucha que ha de soportar en los mercados.

SOCIEDAD ANONIMA DE
Motores DEUTSCHE WERKE
Dirección: BARCELONA - Provenza, 314



MERCADO DE FLETES

La situación de este mercado no ha sufrido variación alguna en el transcurso de la quincena pasada. Durante la misma apenas si se hicieron operaciones de fletamento y estas pocas fueron concertadas a tipos bajos que los navieros continúan admitiendo dada la depresión acentuada del mercado, carente de órdenes como en anteriores fechas.

Es bastante reducido el número de buques que hay en estos puertos, ya que la generalidad de los navieros procuran darles entretenimiento en otras direcciones ante la imposibilidad de encontrar viajes en el tráfico de Asturias.

Sin embargo, todavía se ofrecen constantemente barcos de todas partes y para to-

das direcciones, lo que demuestra que también es considerable la paralización en el resto de los mercados.

No obstante se observa cierta resistencia por parte de los navieros para determinar el amarre de sus buques, aún con el sacrificio de admitir fletes, que por lo irrisorios han de ocasionarles pérdidas en sus intereses.

En los viajes de retorno tampoco hay animación alguna, puesto que exceptuando una pequeña demanda para cargamentos de sal, el resto se reduce a cargamentos sueltos de pequeñas partidas que los fletadores pretenden concertar a tipos reducidos y consiguen en la mayoría de los casos dada la abundancia que hay de buques disponibles.

ALGUNAS DE LAS OPERACIONES QUE SE HAN REALIZADO ULTIMAMENTE

GIJÓN a

San Sebastián . . . — Vp.	180 ts. Ptas.	11,—	Langreo
Zumaya »	150 ts.	» 10,75	Id.
Id. »	160 ts.	» 10,50	Id.
Bilbao »	400 ts.	» 9,50	Norte
Santander »	500 ts.	» 9,—	Langreo
Vigo »	450 ts.	» 11,50	Norte
Id. »	150 ts.	» 12,—	Id.
Id. »	300 ts.	» 11,75	Id.
Málaga »	1.500 ts.	» 13,—	Langreo
Barcelona »	5.000 ts.	» 13,75	Norte

PRAVIA a

Pasajes — Vp.	800 ts. Ptas.	8,50
Bilbao — »	3.000 ts.	» 7,—
Id. — »	1.000 ts.	» 7,50
Id. — »	800 ts.	» 8,50
Coruña — »	800 ts.	» 10,—
Vigo — »	1.000 ts.	» 11,75

RETORNOS:

Bilbao-Pravia . . . — Vp.	1.000 ts. mineral	Ptas. 5,—
Corcubi6n-Musel — »	500 ts. pinos	» 9,—

CASIMIRO VELASCO

Telegramas y Telefonemas: **CASIMIRO**

Apartado núm. 67

GIJON

Teléfono 32-00

AGENTES DE LAS LÍNEAS DE NAVEGACIÓN:

NORDDEUTSCHER LLOYD
 LLOYD ROYAL BELGE
 DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT «NEPTUN»
 Wm. H. MULLER & C.^o
 THE ISAACS LINE (EN GIJÓN Y BILBAO)
 GANS STEAMSHIP LINE
 CORRESPONSALES DE LA AMERICAN EXPRESS C.^o

AGENCIA DE ADUANAS

Cargas, descargas, gabarrajes y transportes y reexpediciones a los principales puertos de Europa y América con conocimiento directo

CASA EN BILBAO:

Barroeta Aldamar, 2 - 1.^o

Teléfono 18315

Telegramas: "CASMIR"



FEDERICO G. FIERRO

ARMADOR Y CONSIGNATARIO
 Comisionista y Agente de Aduanas
 Banquero

Carbones - Seguros - Fletamentos
 Cementos-Agua potable para buques

AGENTE de: la S. A. Hulleras del Turón, de S. A. Altos Hornos de Vizcaya, de S. A. Fábrica de Mieres, de S. A. Vapores Costeros, de Ibarra y Compañía, de Compañía Trasmediterránea, de Isaac's Line y de la Compañía Neptunia.

FLOTA: Vapor «Ita» 3.500 tons.
 » «Geneveva F.» 2.500 »
 » «Monehu» 2.300 »
 » «Bodon», de 1.000 »

TELÉFONO núm. 20

Dirección Telegráfica y Telefónica: **FIERROS**
SAN ESTEBAN DE PRAVIA

TALLERES DEL ASTILLERO

SOCIEDAD ANÓNIMA

ASTILLERO (Santander)

MATERIAL PARA FERROCARRILES

Vagones, puentes, grúas, cambios y enrazamientos de vías, material para señales, etc.

DIQUE SECO

CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE BUQUES

CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES DE MÁQUINAS, CALDERAS, ETC.

MAQUINARIA Y MATERIAL PARA OBRAS PÚBLICAS Y PUERTOS

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: TALLERES

DIRECCIÓN POSTAL: APARTADO N.^o 10

ASTILLERO (SANTANDER)

TELÉFONO NÚM. 20



MERCADO DE CARBONES



Durante la pasada quincena han aparecido en la «Gaceta» varias disposiciones encaminadas a la Ordenación de la Industria Hullera. Una de éstas es concediendo un crédito extraordinario de 9.620.000 pesetas para remediar la crisis de dicha actividad y que será distribuido en la forma siguiente: 7.500.000 pesetas, para la liquidación de la suma que corresponde percibir a los productores; un millón 920.000 pesetas, para pago de pensiones, y 1.000.000 para compensación a los productores.

El mercado de Asturias continúa desenvolviéndose con hartas dificultades debido a la falta de pedidos de carbón para todas sus clases, de las que disponen abundantemente la generalidad de las minas. La mayor parte de éstas están concediendo en el presente mes la semana retribuida a sus obreros, con lo cual la producción de agosto habrá de ser algo menor que la de otros meses y con ello podrá contrarrestarse en parte la flojedad de demandas, evitando así el precipitado progreso de «stocks» de carbón.

Una prueba fehaciente de la depresión del

mercado hullero es la escasez de buques sometidos a los turnos por Gijón-Musel. Durante la pasada quincena se ha repetido el caso de estar libres algunos de estos turnos durante varios días, por lo que hubo diferentes buques que llegaron de la mar y fueron directamente al cargadero. Al mediar el mes no llegan a veinte los barcos anotados para tomar carbón en este puerto. Con lo que antes se indica, no hace falta significar la rapidez de los despachos, que se obtienen todos en breves días.

En la primera decena de agosto, los cargues realizados han sido los siguientes: por Gijón-Musel, 48.073 tons.; Avilés, 8.644 y 28.640 por San Esteban de Pravia.

Los precios vigentes para las industrias obligadas son los siguientes:

	Sobre vagón	Franco bordo
Cribado y galleta	49,90 ptas.	58,37 ptas.
Granza	40,90 »	49,37 »
Menudo	36,30 »	44,77 »
Briqueta	61,25 »	69,72 »

FEDERACION DE SINDICATOS CARBONEROS DE ESPAÑA

Las industrias, ferrocarriles y organismos oficiales que deban consumir carbón nacional, dirijan sus pedidos a la

Oficina central: Alcalá, 31 - Teléfono 11948 - Madrid

Dirección tele { gráfica } FEDERACIÓN
 { fónica }

Para consumos de buques deben dirigirse los pedidos al **Sindicato Carbonero Asturiano - Palacio Valdés, 1 - OVIEDO**

Teléfono 1524 :: Dirección telegráfica y telefónica: SINDULLERO

A la cuenca carbonífera de Gijón

De una noticia importantísima para Gijón se ha dado recientemente cuenta por la prensa diaria. Por lo que la misma significa para los intereses generales tanto de Gijón como de Asturias toda, vamos a dejar consignado en esta Revista los permenores de la misma.

La «Gaceta» del día 1.º del actual ha publicado una orden del Ministerio Hacienda en la que haciendo constar el informe favorable del Comité de Defensa de la Producción, Dirección General de Industria, Delegación del Gobierno en el Banco de Crédito Industrial e Intervención General de la Administración del Estado, se ha autorizado la concesión de un préstamo de 1.250.000 pesetas a Sociedad Anónima Felgueroso con destino a su explotación minera en los concejos de Gijón y Siero y con sujeción a las condiciones fijadas en el proyecto de escritura remitido por el Banco de Crédito Industrial.

Se añade que la referida suma tendrá que invertirse necesariamente con arreglo al plan que previamente se tiene fijado y que por la Dirección General de Tesorería se formulará la necesaria entrega al Banco de Crédito Industrial de la suma de un millón de pesetas en bonos del Tesoro, siguiendo a ésta otras disposiciones complementarias que se refieren a la cuestión legal en relación con el préstamo que se hace.

La importancia de esta disposición no puede escapar a la inteligencia de ningún asturiano, ya que con el citado préstamo se pondrá en explotación un importantísimo grupo minero, situado sobre el puerto mismo de Gijón, lo que facilitará enormemente su transporte a los diversos puertos españoles, con un costo muy inferior al de los de otras cuen-

cas mineras, pudiendo así evitarse en gran parte la competencia que a la producción nacional hacen actualmente los carbones extranjeros.

Ello es motivo de gran satisfacción para todos los asturianos porque con esto se dará impulso tanto a la industria de la mina como a la de la navegación, beneficiándose también otras actividades que le son similares y contribuyendo todo esto a acrecentar la economía regional.

Por otra parte, hay que reconocer que es de estricta justicia el que el Estado ayude, dentro de su posibilidad, a estas industrias que han de reportar en beneficio general y una de las más indicadas para ello es esta de que venimos tratando, o sea, la explotación de la cuenca carbonífera de Gijón, donde los señores Felgueroso han hecho cuantiosos gastos para ponerla en producción y cuyos esfuerzos no habían podido conseguir el conducirlos al éxito por falta de los suficientes medios.

La disposición que más arriba citamos es acto de verdadera justicia y un servicio que el Estado presta al interés general, que sin duda ha de servir no solamente para poner en movimiento esta fuente de riqueza, sino otras que con ellas tienen relación, redundando así en beneficio de los mismos ingresos del Estado porque dichas producciones contribuyen por diferentes conceptos a las cargas de aquél y dan también vida y movimiento a importantes núcleos de población que consumen diversos productos.

Por lo tanto, felicitamos a los Sres. Felgueroso porque van a ver realizado el sueño de muchos años, o sea, llegar a poner en explotación completa el pozo de La Camocha, en el término de San Martín de Huerces y nos felicitamos a todos nosotros por el beneficio general que esto supone.

Cuatro importantes disposiciones oficiales

LA PRODUCCIÓN DE ANTRACITA

Artículo único. A partir de la fecha de la publicación en la «Gaceta» de la presente Orden ministerial, la producción nacional de antracita, procedente de minas acogidas al régimen de la Economía del Carbón, queda sujeta a las prescripciones de la Real orden de 1.º de marzo de 1929 referente al gravamen de 0,05 pesetas por tonelada vendida, que será abonado al Comité Ejecutivo de Combustibles, sin que por ello pueda en ningún caso aumentarse el precio de venta al consumidor. («Gaceta» del 31 de julio).

GRAVAMEN A LOS ALMACENISTAS SINDICADOS ::

Artículo único. A partir de la publicación en la «Gaceta» de la presente Orden ministerial, los almacenistas sindicados de toda España abonarán al Comité Ejecutivo de Combustibles la cantidad de tres céntimos por tonelada vendida por ellos de carbón, coques y aglomerado, en la forma y condiciones establecidas para los productores en la Real orden número 94 de 1.º de marzo de 1929, y sin que ello pueda en ningún caso determinar aumento en los precios de venta a los consumidores. («Gaceta» del 31 de julio).

LA ADQUISICIÓN DIRECTA DEL CARBÓN

Artículo 1.º Los consumidores de carbón que durante el año 1932 no hubieren adquirido directamente por lo menos el 60 por 100 del consumo, no podrán efectuar las compras directas a que se refiere el decreto de octubre de 1931.

Art. 2.º No estarán sujetas a esta obligación aquellas industrias establecidas después del primero de enero de 1932 o que se establezcan de aquí en adelante, las cuales podrán efectuar sus compras con arreglo al artículo 2.º del decreto de primero de octubre de 1931.

Art. 3.º Con objeto de garantizar a los consumidores en compensación por las obligaciones que por el presente decreto se les impone, el Comité Ejecutivo del Combustible intensificará la inspección de los Sindicatos de Almacenistas de Combustibles fijándose especialmente en los puntos mencionados.

Art. 4.º Los consumidores que contravinieren este decreto incurrirán en sanciones de hasta quince pesetas por tonelada de carbón adquirida, sanción que será igualmente aplicable a los intermediarios. Del mismo modo los almacenistas sindicados que no cumplieren lo preceptuado sobre precios, calidades y regularidad de suministros a los consumidores, o las órdenes del Comité Ejecutivo del Combustible incurrirán también en la pena señalada procediéndose en caso de reincidencia, no sólo de infracción de lo dispuesto en este decreto, sino también de incumplimiento de las obligaciones establecidas en el decreto de primero de octubre de 1931, hasta su exclusión de los Sindicatos respectivos. Las sanciones serán impuestas por la Dirección general de Minas previo el oportuno expediente en que habrá de oírse a los interesados y a propuesta del Comité Ejecutivo del Combustible.

Art. 5.º Se autoriza al ministro de Industria y Comercio para dictar cualquier disposición complementaria para la ejecución de este decreto. («Gaceta» del 3 de agosto).

UN CRÉDITO EXTRAORDINA-
RIO DE 9.620.000 PESETAS

Artículo 1.º Se concede un crédito extraordinario de 9.620.000 pesetas imputables a un capítulo adicional del vigente presupuesto de gastos, Sección II de Obligaciones de los Departamentos Ministeriales (Ministerio de Industria y Comercio) destinado a remediar la crisis que sufre la industria hullera asturiana y con la distribución que sigue:

Pesetas 7.500.000 para la liquidación de la suma que corresponde percibir a los productores de carbón para el total cumplimiento de los decretos de 28 de marzo, 23 de septiembre y 15 de noviembre de 1933, cuya vigencia finalizó en 28 de febrero último, debiendo reintegrarse en aquellos tipos y forma prevista en dichas disposiciones legales.

Pesetas 1.120.000 para el pago de las pen-

siones asignadas en virtud del régimen de jubilaciones creado en las minas de carbón, con aportación de los patronos de la parte correspondiente a «sesenta céntimos por tonelada», tipo señalado al efecto para los obreros y empleados, en tanto no se haga cargo el Instituto Nacional de Previsión del pago de los mismos.

Pesetas 1.000.000 para compensación a los productores a fin de que puedan sin ninguna dificultad ejercitar la aplicación de la ordenación de la industria hullera.

Art. 2.º El importe del antedicho crédito extraordinario se cobrará en la forma que determina el artículo 41 de la vigente ley de Administración de Contabilidad de la Hacienda Pública, de 1.º de enero de 1911.

Art. 3.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes del presente decreto. («Gaceta» del 11 de agosto).

GABINO FELGUEROSO

CARBONES

DELEGACIONES Y DEPOSITOS:
Barcelona - Tarragona - Sevilla - Palma de
Mallorca - Bilbao - Pasajes

Telegramas y Telefonemas GABIROSO ♦ Teléfono 31-23 ♦ Apartado 79
Calle 27 de Diciembre, 2, 2.º

GIJÓN

Manuel G. Morán

EFEKTOS NAVALES EN GRAN ESCALA

Depositario exclusivo de la Vacuum Oil C^o S. A. E.

Aceites para la Marina MOBIL OILS
Empaquetaduras y juntas BELDAM

Cables de Alambre ingleses "British Ropes Ltd." - Cadenas de la casa "Old Hill" con certificado del "LLOYD'S" y todo lo concerniente a ferretería naval, de la casa "Gotscher & C.^o", de Birmingham

San Juan de Nieva (Avilés)

Telegramas }
Telefonemas } **MORÁN-AVILÉS**



MERCADOS EXTRANJEROS



FLETES

La nota dominante es la actividad general de la demanda, especialmente en los mercados de retorno, y la favorable tendencia en las cotizaciones; estas condiciones se acentúan sobre todo en la zona del Plata, con mejoría general en todos los demás sectores; la única excepción que cabe señalar es la de los mercados carboneros un tanto flojos y con incertidumbre en los tipos de fletes.

El Plata continúa siendo el sector más favorablemente afectado y de tono firme, aunque algunos días comenzara vacilando para reponerse francamente después de mediada la quincena. Se fleta para este mes buque de 6.200 tons. de granos a razón de 10/—, de Santa Fe a Amberes-Rotterdam. De Bahía Blanca a R. U. y Amsterdam, setiembre, 7.000 tons. de granos, a razón de 15/6.

La característica del sector norteamericano en medio de la flojedad e irregularidad que desde hace tanto tiempo son su nota distintiva, ha sido una ligera expansión de la demanda para time-charter y varios buques han sido comprometidos en esa forma en San Lorenzo. Se fleta de Montreal al Continente—Amberes-Rotterdam—35.000 q. r. s. para setiembre al tipo de $1\frac{1}{4}$ $\frac{1}{2}$. Las últimas impresiones acusan una ligera mejoría en la demanda de los cargadores de granos canadienses.

Es buena la demanda en el sector australiano y se hacen transacciones a tipos muy favorables. Se fleta para trigo, de Sidney al Mediterráneo R. U. y Continente 8.800 tons., octubre al tipo de 25/—.

Donde hay señales de estancamiento ha sido en los mercados de legumbres soya, más que nada debido a la actitud de los armadores que aparecen retraídos para mantener fletes que en algunos momentos parecen excesivos. De Madrás al Havre y Rotterdam se contrata al tipo de 27/—, setiembre, 6.500 tons.

CARBONES

En el sector de Cardiff hay demasiadas existencias de carbones cribados y únicamente los tipos secos tienen favorable demanda y hasta llegaron a mejorar sus cotizaciones. Se espera que al finalizar las vacaciones se produzca una activa reanudación de las labores. Los menudos y tipos intermedios son muy solicitados y han visto desaparecer sus existencias. Los f. c. del Norte de España han firmado contratos de suministro para dos entregas, en agosto y setiembre. Coques, aglomerados y madera de mina, mantienen sus precios anteriores.

También en el sector de Swansea abundan en exceso los tipos grandes. Algunos grupos mineros de la importancia de Admiralty—carbones del Almirantazgo—y Monmouthshire han vuelto de nuevo a la semana restringida en los trabajos debido a los anormales stocks de sus carbones. Hay asimismo exceso en la oferta de «cobble», particularmente tipos medianos, y de finos que ven depreciar constantemente sus cotizaciones; de éstos se cotizan mejor y con activa demanda las clases especiales «finos limpios». Los aglomerados se ven desde hace poco favorecidos con una intensa demanda del mercado sudamericano.

Continúa la inactividad a que nos hemos venido refiriendo en la zona de Newcastle. Los mejores de vapor se ofrecen demasiado y a precios mínimos. Lo mismo sucede en los menudos Blyth y Tyne. Carbones para vapor, flojos, y los de gas, sin demanda apenas.

Las condiciones del mercado de Glasgow son invariablemente las mismas. En general se observa el mismo fenómeno de las otras zonas; escasez de oferta para los tipos mayores, siendo aquí solo la variedad «splint» la que aparece bien situada; igualmente, Fife, primeras calidades para vapor; galletillas lavadas y singles tienen relativa demanda.

HISPANO RADIO MARITIMA

Alcalá, 16 - MADRID

Estaciones de telegrafía y telefonía sin hilos y radiogoniómetros sistema MARCONI, TELEFUNKEN, S. F. R. y S. B. R. para toda clase de buques

Aparatos automáticos de alarma de los mismos sistemas

SONDAS ULTRASONORAS LANGEVIN FLORISSON

Esta Compañía tiene a su cargo las estaciones de la casi totalidad de los buques españoles de pasaje, carga y pesca, y posee la exclusiva en España para la explotación de dichos aparatos

Pídanse detalles y presupuestos a

HISPANO RADIO MARÍTIMA, MADRID - Alcalá, 16

a sus inspecciones de: Barcelona: Gran Vía Layetana, 3; Bilbao: Buenos Aires, 13; Cádiz: Plaza de Argüelles, 4; La Coruña: Avenida de los Mártires de Jaca, 8; Gijón: Instituto, 4 y 6; Sagunto: Libertad, 26; San Sebastián: Francisco Andoanegui, 45 (Pasajes de San Pedro); Vigo: Tomás Alonso, 363 (Bouzas) o a sus agentes: D. Alberto Alonso Berrueta, Usandizaga, 21 - San Sebastián y Francisco Andoanegui, 5 Pasajes de San Pedro y D. Santiago Montenegro, Giner de los Ríos, 31-Vigo.

Agente en Gijón: **DARÍO VEGA** :: Trinidad, 23



(Marca de Fábrica)

PINTURAS VEAR (S. L.)

FÁBRICA DE BARNICES, ESMALTES, PINTURAS PREPARADAS Y EN PASTA

ESPECIALIDADES PARA LA MARINA:

PATENTES «ÁNCORA» PARA BUQUES DE HIERRO Y MADERA, BOOTTO PING, ESMALINA (especial para camarotes), MINIO LÍQUIDO ESPECIAL (no se endurece), PINTURA ALUMINIO PARA CHIMENEAS (resistente al calor), OBRAMUERTA, BODEGAS y CARBONERAS, CÁMARAS FRIGORÍFICAS, BARNICES PARA YATES Y PUENTES, SECANTES, ETC.

FÁBRICAS Y OFICINAS.
San Francisco, 15-17
(HUMEDAL)

GIJÓN

TELÉFONO 33-46
APARTADO 220
Dirección Telegráfica: VEAR



Y TIPOS MONOPOLIO

CANIVELL Y FERNÁNDEZ LTDA.

TIPOS ESPECIALES PARA MOTORES
Y MÁQUINAS MARINAS

Oficinas: Humedal, n.º 3
Almacenes: Sanz Crespo

GIJON

LA NAVEGACIÓN EN LA NIEBLA

El nuevo aparato ideado por Marconi es continuación lógica de sus inventos para auxilio de la navegación. La comunicación inalámbrica informa al navegante en alta mar de las posibles condiciones atmosféricas; el aparato para hallar la dirección le permite averiguar su posición con respecto a otro buque o a un punto de la costa; la última invención de Marconi—resultante de sus trabajos en los últimos tres años, sobre las acciones de las ondas extracortas—permitirá al navegante conducir su buque en línea recta en la más difícil entrada de puerto y en las peores condiciones de visibilidad. Una segunda aplicación de este invento le dará la situación exacta del buque relativa a una estación de faro mientras el buque permanezca dentro del radio de ésta.

Los actuales aparatos de Marconi pueden, es cierto, ser usados en relación con los presentes tipos de faros inalámbricos para hallar la dirección, pero los aparatos con que está ahora llevando a cabo sus experimentos, el sabio inventor, son una aplicación del sistema completamente nueva. Su valor práctico reside en la escrupulosidad de sus datos, en la simplicidad de su manejo, en su uso de una banda de longitud de onda libre de perturbaciones, juntamente con su módico costo.

EL RUMBO A CIEGAS HACIA EL PUERTO

El transmisor opera con una longitud de onda de unos 60 cm. y según las experiencias llevadas a cabo hasta ahora, aparece libre completamente de interferencias del exterior, tales como atmosféricas, lluvia y tormentas eléctricas o magnéticas.

Para las demostraciones, se ha instalado un transmisor en la colina de Sestri Levante, unos 300 pies de altitud; el aparato receptor se ha instalado en el yate de Marconi, «Elec-

tra». El yate se hará a la mar y a una distancia de 10 millas retornará a Sestri, donde han sido ancladas dos boyas, separadas por 90 yardas, representando la boca del puerto. El viaje de salida se hará de tal forma que el yate señale un ángulo con una línea recta a través de la boca del puerto y de la estación de señales.

La sensibilidad y exactitud del aparato quedará demostrada al dirigir el buque lentamente en ángulos rectos en dirección de la línea del puerto. El buque, entonces, será llevado unas dos millas fuera de la dirección correcta, de forma que pueda observarse todo el proceso de rectificación y corrección sucesivo.

Para el viaje de retorno, las persianas del cuarto de derrota del yate serán echadas para que el navegante no vea nada y haya de hacer la entrada en puerto completamente a ciegas.

UNA DOBLE INDICACIÓN,

ACÚSTICA Y VISIBLE —

Las señales de la estación serán audibles en el cuarto de derrota, por un altavoz y serán visibles en un cuadrante dividido en dos secciones, mitad verde y mitad rojo.

Cuando el yate esté enfrente del centro de la línea del canal del puerto en la operación de retorno, el indicador se lo señalará por una mayor inclinación a un lado o a otro y será perceptible por el altavoz en forma de señales para las diferentes notas, una correspondiente a babor y otra a estribor.

De esta manera, por las señales acústicas y por el indicador del cuadrante o «dial», se sabrá que el yate no está en el centro de la línea de entrada al puerto y debe maniobrar hasta que las señales le indiquen que el centro de la línea ha sido alcanzado y entonces

puede iniciar su marcha rectamente hacia el puerto. Esta maniobra puede hacerse en cualquier punto en mar abierto dentro de la zona de la estación de señales que llega a ser de 20 a 35 millas, dependiendo de la altura del receptor sobre las aguas.

Todo lo que hay que hacer es, pues, mantener el indicador del cuadrante en el centro de la línea entre las divisiones roja y verde. Y la variación por el viento o por un movimiento de las aguas se advierte inmediatamente por las señales y puede ser corregido en el instante; los experimentos demuestran, además, que pueden entrar en el puerto varios buques, uno tras de otro, por este medio, sin que las señales inalámbricas sean afectadas porque haya ningún buque entre el transmisor y el receptor.

OTRA APLICACIÓN TODAVÍA

Aún esto no completa la asistencia que el aparato presta a la navegación, porque por un ingenioso método de manipular el transmisor, podrá determinarse, además, la distancia al puerto desde cualquier punto, en un límite de dos millas.

Para llegar a esto se ha dispuesto que el transmisor pierda un toque cada quince segundos. La señal inmediata se emitirá simultáneamente, señal inalámbrica y señal acústica; una vibración de un segundo de duración. La señal acústica se hará por medio de un potente altavoz orientado en la dirección de la línea de entrada al puerto. En el yate hay instalado un receptor en forma de micrófono acordado según la nota del aparato transmisor. Por medio de un botón que se oprime tan pronto como se recibe la señal inalámbrica, al pasar del receptor inalámbrico al receptor de sonidos, por el tiempo que transcurre entre las dos señales, se halla la medida de la distancia.

SOMERA DESCRIPCIÓN DEL APARATO

La estación de señales en el puerto es una instalación pequeña, 6 pies de alto y 4 de an-

cho con dos pequeños reflectores y «aerials» formando ángulos rectos sobre una plataforma en el remate de una base cilíndrica. La plataforma y el sistema aéreo oscilan continuamente de derecha a izquierda como unas dos pulgadas del centro de la línea que señala la entrada del puerto.

La característica de la transmisión es que crea en el espacio, no un estrecho haz de ondas tal como una idea convencional de la transmisión sugiere, sino una zona estrecha de silencio creada en el centro de un haz emitido de propósito por la estación de señales.

Bastaría, en efecto, hacer coincidir esa zona estrecha de silencio con el centro de la línea de entrada al puerto para guiar al buque con seguridad hacia éste, pero el hecho de que la recepción sería nula sobre esa línea, constituiría una condición demasiado incierta, para infundir confianza al que tiene a su cargo el gobierno del buque. Por eso se produce en la zona de silencio una oscilación, derecha a izquierda, del centro de la línea del canal del puerto. La amplitud de esta oscilación es pequeña, sólo 6 grados.

Al oscilar hacia la izquierda, la estación emite una nota alta, hacia la derecha una baja. El cambio de notas se verifica cuando la zona de silencio coincide con la línea de entrada al puerto. Este cambio hace posible advertir inmediatamente si el buque está a la derecha o a la izquierda de esa línea de seguridad, o si está exactamente sobre ella.

FACILIDAD EN LA RECEPCIÓN DE SEÑALES

El buque lleva dos sistemas aéreos, montados en plataformas separadas que giran a fin de orientarse en cualquier dirección. El ángulo de recepción es muy amplio, unos 100 grados y no es preciso, pues, una gran precisión para orientarlos hacia la estación de señales, pueden recibirse por tanto en cualquier posición que se halle el buque.

A la recepción de la señal de radio, la aguja está oscilando continuamente de izquier-

da a derecha. Al hallarse exactamente sobre la línea de entrada, el cambio de tono se produce cuando la aguja ocupa su posición central, y la declinación de la aguja muestra la misma amplitud en ambos lados. Cualquier desviación de esta condición normal indica que el buque está desviado a la derecha o a la izquierda de la línea de entrada.

UN NUEVO FARO ROTATORIO

Después de la prueba del yate, se verificará otra en la estación del faro y su mecanismo se cambiará del tipo oscilante al rotario con objeto de llegar a una demostración. Para ello, al sistema aéreo, se le hará dar una vuelta completa cada minuto. Para esta clase de faro, el cambio de tono se hará cuando la línea cero de rotación pase sobre el verdadero punto Sur del compás. Por este método, la situación de un buque con relación a la estación del faro se comprueba al medir cronométricamente, el tiempo que transcurre entre el cambio y el paso de la línea cero de rotación del buque.

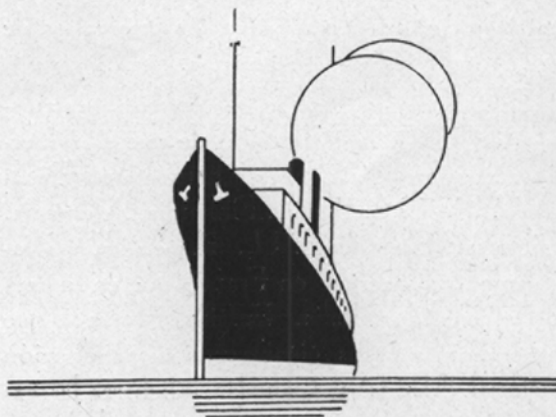
Este método de utilizar la estación de señales será probado durante un segundo viaje del «Electra», navegando el yate a ciegas, se-

gún las indicaciones recibidas de aquella en una ruta compleja y previamente dispuesta, con varios cambios en torno de la estación, a una distancia aproximada de 15 millas náuticas de Sestri Levante.

La extrema simplicidad y seguridad del nuevo sistema quedará demostrada al dar a los invitados a las pruebas en el yate «Electra» la oportunidad de dirigir el buque ellos mismos, guiados por la estación de señales. Entre esos invitados figuran representantes de organizaciones navales inglesas y muchas personalidades de la marina mercante de este país.

J. THOMPSON.

Londres, Agosto.



ANTONIO SUARDIAZ VALDÉS

Marqués de San Esteban, 15 - GIJÓN - Teléfono núm. 11-36

Servicio de cabotaje entre puertos del Cantábrico

FLOTA

Vapor "Villamanrique".	2.200 Tons.		Motonave "M. Benlliure"	152 Tons.
Motonave "Cervantes".	240 —		— "Capricho".....	135 —
— "Zuloaga"...	240 —		Vapor.... "Melchuca"....	120 —
— "Goya".....	155 —			



Lubrificantes "Atlantic"

La exportación de carbón en Inglaterra

No es muy próspera, a pesar de los tratados de comercio. Las cifras de abril último no son muy satisfactorias; se elevaron a 2.930.765 tons. contra 2.942.686 en marzo anterior y 2.753.352 de hace un año. En los cuatro meses del año, la exportación fué de 12.243.379 tons. contra 12.191.886 en el mismo periodo del año anterior. Este ligero progreso indica que lo ganado en los mercados escandinavos por virtud de los nuevos tratados, se ha perdido en los mercados de occidente y del sur de Europa.

Examinado en detalle el desarrollo estadístico, se llega a la conclusión de que el comercio carbonero de Inglaterra aumenta en Dinamarca, Noruega, Suecia, Finlandia, Alemania, Gibraltar, Egipto, E. U., Argentina y Brasil, mientras decrece en Francia que es su mejor consumidor, Italia, Bélgica, Holanda que incrementa a pasos gigantescos su producción nacional, Irlanda y Canadá. Mientras las exportaciones mensuales inglesas no sobrepasen los tres millones de toneladas.

En cuanto al consumo de vapores, continúa detenido, ya que los combustibles líquidos se extienden cada día más. Las últimas cifras mensuales, las de abril, señalan una venta de 1.038.207 tons. a buques de altura; en marzo, esta cifra fué de 1.056.293 tons.; en abril del año pasado 992.416, cifra que señaló un record a la baja. En junto hay en los cuatro meses de este año una ligerísima diferencia favorable con respecto al año pasado; mientras que en los combustibles líquidos las cifras son de 103.345,000 galones en los cuatro primeros meses de 1934; 62.562,000 en el mismo tiempo del 1933 y 56.194,000 en el año 1932.

Las cifras de la exportación carbonera de Inglaterra referidas a España son las siguientes:

	Abril 1934 — Tons.	1.º Cuatrimestre 1933 — Tons.
España	87.991	420.262
Islas Canarias	17.411	63.452
Puertos españoles del N. de Africa	11.566	52.406

Italia ocupa el segundo lugar, después de Francia, entre los compradores extranjeros de carbón inglés; pero su cifra de importación disminuye constantemente por virtud de la competencia extranjera. He aquí algunas cifras muy significativas, expresadas en tons. métricas:

AÑOS	Importación de Inglaterra	Importación de otros países
1931	5.703,200	4.667,100
1932	5.063,300	2.944,000
1933	4.746,000	4.044,000

Y eso que los precios ingleses eran lo estrictamente necesarios para cubrir gastos de producción y transporte y que los fletes están llevados a límites insostenibles. ¿A qué se debe esto?, se preguntan los ingleses alarmados. ¿A qué se debe que lo que Inglaterra pierde lo ganen Alemania, Polonia, Rusia y Holanda?

A los bajos salarios de los mineros, que en Alemania, por ejemplo, se han rebajado tres veces, desde 1929; la producción individual en cambio, ha aumentado. La exportación está subsidiada en unos 6/— por tonelada. Las tarifas ferroviarias para el carbón a exportar han sido rebajadas. En circunstancias parecidas operan los exportadores polacos. En Rusia se fuerzan a la baja los costes de producción, el transporte interior y las cargas de puerto.

En esa forma, la competencia extranjera desplazada de los mercados escandinavos por los tratados de comercio, se desquita en Italia con creces.

SE BOTÓ AL AGUA EL VAPOR "DOMINE"

El día 27 del pasado mes de julio se botó al agua en Bilbao el nuevo vapor «Dómine», de la Compañía Trasmediterránea, siendo ma drina del mismo la Srta. Antoñita Pastor, hija del Director de los Astilleros de la Constructora Naval de Sestao, que fué la encargada de construir el nuevo barco.

Este comenzó a construirse en el mes de enero de 1933 y es gemelo de otro que se construye en los talleres de Euskalduna. Las principales características y datos del nuevo buque son las siguientes: Eslora, 124,40 metros; manga, 16,40; calado, 6,50; puntal, 8,85; tonelaje bruto, 6.500 toneladas; desplazamiento, 8.880.

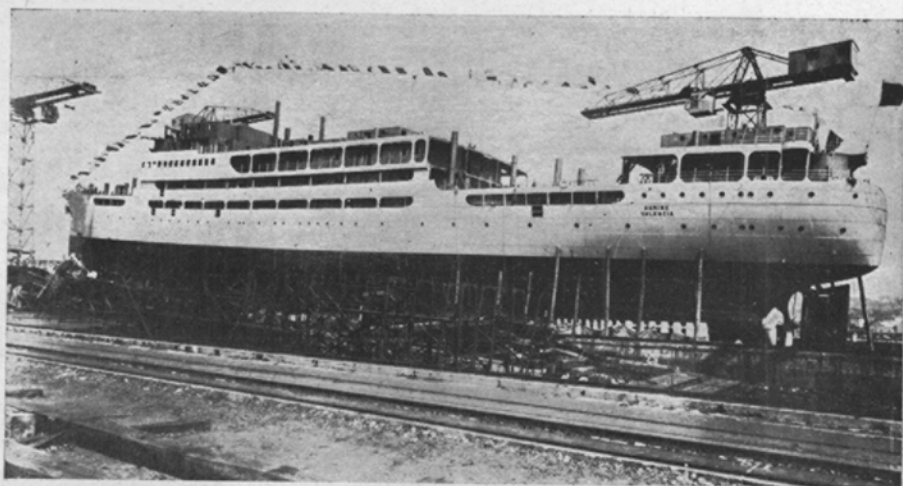
Este buque lleva dos motores Diesel, tipo Krupp, que desarrollan una potencia total de 5.000 E. H. P., y que imprimen a la nave una velocidad superior a 15 millas y media.

Cuenta también el buque con alumbrado eléctrico, y éste y el funcionamiento de las maquinillas de cubierta y de las auxiliares tienen tres grupos electrógenos con motores Diesel, tipo Constructora Naval Sulzer. También cuenta con maquinillas eléctricas, moli nete eléctrico para levantar anclas y servomotor eléctrico-hidráulico para el timón.

Para la carga cuenta con cuatro bodegas y una refrigerada servida por diez maquinillas eléctricas y seis puntales para tres toneladas cada una y otros cuatro de cinco toneladas también cada uno.

Tiene cabida para conducir 438 pasajeros distribuidos así: 58 en primera clase, 40 en segunda y 40 en tercera, más 300 en el entre-

puente. La tripulación se compone de 100 individuos. Para casos de siniestro lleva el buque 18 botes salvavidas, dos de ellos con instalación de telegrafía sin hilos.



El buque ha sido construido bajo la inspección del Lloyd's Register of Shipping para obtener la más alta clasificación.

Por todos los datos que anteceden puede colegir el lector que se trata de un importantísimo barco, éste con que ha enriquecido su flota la Compañía Trasmediterránea, que con ello presta un señaladísimo servicio a la marina mercante española, tan necesitada de renovación en sus efectivos.

El buque es de lo más perfecto en su clase y por su buena construcción y los elementos que lo componen felicitamos, tanto a la Compañía Trasmediterránea, como propietaria del buque, como a la Constructora Naval de Sestao, cuyos astilleros han demostrado una vez más que pueden competir por su eficiencia con cualquier similar del extranjero, ya que allí pueden construirse buques de cualquier importancia que sea, dotándolos de los elementos más modernos de la navegación, a fin de que puedan parangonarse con cualquiera de las unidades de la marina mercante mundial que cruza los mares del orbe.

VARADERO del FOMENTO

Propietario: BERNARDO ORTEA

G I J O N

CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES NAVALES

Carro varadero para buques hasta 1.000 toneladas

PRECIOS REDUCIDOS PARA LAS OPERACIONES DE SUBIDA, BAJADA Y ESTANCIA

SOLICITESE TARIFA DE PRECIOS

SOCIEDAD METALURGICA DURO-FELGUERA

Compañía Anónima.-Capital social: 78.000.000 de pesetas

Carbones gruesos y menudos de todas clases y especiales para gas de alumbrado.
COK metalúrgico y para usos domésticos.

SUB-PRODUCTOS de la destilación de carbones: *benzoles* auto, lavado, quitamanchas, solvente.

Sulfato amónico con 20 a 21 por 100 de nitrógeno.

Brea: creosota y aceites pesados para motores semi-Diesel en impregnación de traviesa.

HIERROS Y ACEROS laminados en barras de todas clases y formas para el comercio.—VIGUERIA y demás hierros de construcción.—CHAPAS, PLANCHAS y PLANOS ANCHOS para construcciones civiles y navales.—CHAPAS ESPECIALES para calderas.—CARRILES para minas y ferrocarriles de vía ancha y estrecha.—ACERO EXTRADULCE marca X equivalente al hierro sueco.

Los productos de esta Fábrica han sido reconocidos y aceptados por el Registro del Lloyd de Londres.

Tubería fundida verticalmente en batería para conducciones de agua, gas y electricidad, desde 5 hasta 120 centímetros de diámetro, y para todas presiones: *chapas perforadas y cribas, vigas armadas, armaduras metálicas* y demás trabajos de gruesa calderería; *acero moldeado* en todas sus aplicaciones.

—••••• F L O T A •••••—

Vapor VALENTIN RUIZ SENEN..	5.860 d. w.	Vapor SOTON.....	2.025 d. w.
Vapor CIAÑO.....	4.570 d. w.	Vapor SAMA.....	1.080 d. w.
Vapor MOSQUITERA.....	2.750 d. w.	Vapor LLODIO.....	950 d. w.

Dirección Postal: MADRID Alcalá, 55-Apartado 529. GIJÓN Apartado 51. LA FELGUERA (Asturias).

Telegramas - Telefonemas: Duro Duro Duro-Sama

LAS VENTAS DE PESCADO EN DOMINGO

Es inexplicable que después del tiempo transcurrido y cuantas razones se han alegado en pro de la reapertura dominical de los mercados de Madrid y Barcelona, que incluso cuenta con una resolución favorable del Consejo de Trabajo, continúen aquéllos cerrados en dichos días, causando por consiguiente sensibles perjuicios para la industria pesquera que por este motivo se ve privada de expedir su producto una vez a la semana a plazas tan importantes como las dos antes mencionadas, y por otra parte aquel público imposibilitado de adquirir pescado para su consumo en domingo.

Como hemos expuesto hace tiempo—al principio de imponerse esta norma tan absurda—la tesitura de los obreros es de completa tozudez, no reparando en los daños que producen a una industria como ésta, que es la que les proporciona ocupación, y sólomente se guían por un egoísmo que ningún beneficio moral ni económico les reporta, cual es descansar precisamente en domingo y no semanalmente en forma combinada para que todos los días hubiese ventas de pescado.

Con esta actitud incomprensiva, se ha creado un serio problema para la industria pesquera, cuando es un asunto de fácil solución, problema éste que se agrava considerablemente en los meses de verano por la abundancia de pesca, que al no tener suficiente demanda en determinados días en que su consumo solía ser mayor, origina un notable descenso en sus precios que desbarata todos los cálculos y posibles utilidades para aquellos que tienen puesto su capital en un negocio tan pésimo, como es actualmente el de esta industria extractífera.

Si un Gobierno dictó una disposición lesiva para la riqueza pesquera, como es la del cierre dominical de los mercados centrales y sin que esta disposición significara reivindicación alguna, sino mero capricho de los obreros, debe revocarla el Gobierno actual ya que cuenta en favor de esto con el informe del Consejo de Trabajo y la opinión de diferentes organismos que han expuesto la perentoria necesidad de que estos mercados permanezcan abiertos los domingos. El andar por las ramas y no adoptar tal determinación por temor a un conflicto, es la más errónea actitud en que se puede colocar el Gobierno, ya que con ello puede producir otros más serios problemas con que está amenazado, puesto que la industria pesquera no podrá continuar soportando tales anomalías y quizás tengan que ser entonces los patronos quienes determinen hacer lo que mejor venga al caso.

Parece mentira, volvemos a repetir, que un asunto sin importancia haya dado lugar a un problema y que pase el tiempo sin resolverse, cuando debió quedar resuelto tan pronto como se demostró qué clase de perjuicios producía a la industria y trastornos al público consumidor de pescado, con el cierre de los establecimientos en domingo.

No es este el sistema más adecuado a seguir por los Poderes Públicos que atienden a los deseos de un reducido número de obreros sin reparar en que tal pretensión lleva aparejado un quebranto de incalculable importancia para una industria.

¿Hasta cuándo va a durar este absurdo?

PISCIS.

ESTADÍSTICA PESQUERA

Importación y exportación en 1933

COMERCIO ESPECIAL

NOMENCLATURA	ENERO A MAYO				
	IMPORTACIÓN		EXPORTACION		
	Cantidad Q. M.	Valor Pesetas oro	Cantidad Q. M.	Valor Pesetas oro	
Bacalao y pez palo.	1934...	198.171	8.681.012	513	59.394
	1933...	164.966	8.426.581	1.277	157.119
	1932...	209.133	9.261.166	518	63.630
Polvo de pescado.....	1934...	1	159	98	2.091
	1933...	»	»	150	3.193
	1932...	1	72	100	1.131
Pescados frescos o con la sal indis- pensable para su conservación....	1934...	1.390	98.091	4.925	447.045
	1933...	2.430	150.090	8.769	790.669
	1932...	4.726	267.831	12.248	774.690
Sardina salada y prensada.....	1934...	486	14.533	974	28.119
	1933...	1	61	1.968	63.705
	1932...	7	508	4.148	134.652
Los demás pescados salpseudados, ahu- mados o escabechados, excepto los en lata.....	1934...	1.583	88.605	1.991	74.702
	1933...	540	28.912	3.840	217.676
	1932...	418	42.551	2.875	201.581
Langostas.....	1934...	272	55.748	5	2.142
	1933...	236	43.702	16	7.005
	1932...	196	38.811	14	1.288
Ostras, excepto las de crís.....	1934...	395	52.107	»	»
	1933...	»	68.703	»	»
	1932...	287	40.145	3	144
Mariscos y ostras de cría para parques	1934...	7.912	416.812	79	6.979
	1933...	7.896	517.563	288	6.932
	1932...	6.586	427.953	357	15.870
Sardinias en conserva en lata.....	1934...	26	4.771	49.849	3.515.855
	1933...	58	9.894	43.184	3.372.190
	1932...	10	883	44.503	3.547.530
Conservas de pescados y mariscos excepto las sardinias.....	1934...	844	2.316	2.610.971	2.866.581
	1933...	130	6.692	3.370.839	3.033.815
	1932...	2.725	8.156	4.156.153	4.605.802



SECCIÓN DE PESCA



MUY BUENOS PRECIOS

Debido a no haber abundancia de pesca y la época en que nos encontramos, de gran consumo local, han regido en la quincena pasada unos precios excelentes y pocas veces registrados, especialmente para la merluza que se cotizó a un promedio de cinco pesetas el kilogramo.

Poco pescado han traído las parejas que arribaron del Grand Sole y tan poco ha sido que a medida que llegaron fueron quedándose a trabajar en estas playas, donde las capturas no fueron gran cosa, pero los altos pre-

cios a que se vendió permitieron sacar algún rendimiento. La pescadilla fué la especie más abundante en estas caladas y escasa la merluza.

La costera de bonito continúa con alternativas. En la primera semana del mes no trajeron los buques dedicados a este arte cantidad importante, ya que hubo varios días de mal tiempo; sin embargo, en la pasada se descargaron muchos kilos. Desde luego, en este año son pocos los barcos boniteros que vienen a este puerto a efectuar ventas, de ahí que no se noten gran cosa, como otras veces, los incidentes de la costera en cuestión.

Promedio de precios en las ventas de pescado en la Rula de Gijón, desde el 26 de Julio al 10 de Agosto de 1934

CLASE DE PESCAO	26	27	28	30	31	1	2	3	4	6	7	8	9	10
Merluza.....	3,27	2,69	5,50	4,—	3,59	3,—	2,89	4,51	5,89	4,49	3,39	5,—	5,39	5,59
Pescadilla....	1,45	1,15	1,80	1,42	1,14	1,33	1,47	1,32	1,69	1,40	1,50	1,42	1,28	1,76
Besugo.....	0,39	0,50	>	0,73	0,76	0,39	0,34	1,—	0,84	1,—	0,90	1,20	0,82	1,19
Panchos.....	0,50	0,44	1,—	0,61	0,76	0,63	0,39	0,73	0,50	0,61	0,62	0,60	0,80	0,56
Gallos.....	0,92	0,75	1,—	0,75	1,—	0,75	1,—	1,—	1,—	0,95	0,82	0,93	1,10	1,—
Congrio.....	1,80	1,94	1,59	1,70	1,79	1,45	1,54	2,—	1,69	2,19	1,84	2,50	2,30	2,50
Congria.....	0,59	0,46	>	1,—	>	0,56	0,71	>	1,11	1,70	0,59	>	>	1,50
Barbadas....	0,85	0,68	>	0,85	0,80	0,57	>	0,64	0,86	0,94	0,57	0,82	1,—	>
Bonito.....	1,08	1,07	>	1,13	1,03	1,25	1,26	1,55	1,39	>	1,26	>	>	>
Matute.....	0,37	0,41	0,40	0,32	0,44	0,37	0,38	0,45	0,41	0,41	0,45	0,39	0,53	0,40
Pelao.....	0,45	0,35	0,47	0,40	0,38	0,40	0,40	0,41	0,41	0,50	0,43	0,40	0,50	0,50
Reyes.....	>	1,—	>	>	>	1,—	>	1,—	>	>	>	>	1,27	>
Rodaballo....	>	>	2,50	>	>	>	>	>	>	>	>	3,—	>	4,—
Mero.....	>	>	2,88	>	>	3,08	>	>	3,16	3,—	>	>	>	>
Chicharros...	>	>	>	>	>	0,40	0,38	0,59	0,29	0,32	>	0,30	>	>
Abadejo.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	1,39	>	>	>	>
Gallapotas...	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	0,80	>	>	>

SOCIEDAD ANONIMA DE
Motores DEUTSCHE WERKE
 Dirección: BARCELONA - Provenza, 314

Movimiento habido en los turnos para la carga de carbón p

FECHAS		NOMBRE DEL BUQUE	Toneladas	DESTINO
Petición de turno	SALIDA			
===== MUSEL - LANGREO. — 1.º TURNO =====				
10 Julio	29 Julio	R. Alonso R	5.800	Barcelona.
25 id.	2 Agosto	Maruja y Aurora	4.800	Id.
28 id.	6 id.	Norte	1.300	Id.
6 Agosto	9 id.	Monchu	1.500	Cádiz.
9 id.	cargando	Euzquera.	7.000	Barcelona.
===== MUSEL - LANGREO. — 2.º TURNO =====				
25 Julio	30 Julio	Iluntzar Mendi	2.750	Sagunto.
28 id.	7 Agosto	Mina Piquera.	5.300	Barcelona.
9 Agosto	cargando	Deva.	1.250	Id.
===== MUSEL - LANGREO. — 3.º TURNO =====				
21 Julio	29 Julio	Villamanrique	2 400	Vallcarca.
25 id.	31 id.	Santirso	1.000	Cartagena.
30 id.	2 Agosto	Sotón.	1.900	Bilbao.
31 id.	3 id.	María Amalia.	900	Cádiz.
2 Agosto	6 id.	José María	500	Pasajes.
6 id.	9 id.	Juan Artáza	580	Id.
10 id.	esperando	Sama.	1.000	Coruña.
===== MUSEL - LANGREO. — 4.º TURNO =====				
21 Julio	26 Julio	Marta Junquera	580	Bilbao.
24 id.	27 id.	Iturri-Ripa	400	Id.
28 id.	1 Agosto	Hernani	420	San Sebastián.
30 id.	2 id.	Alejandro	400	Id.
31 id.	6 id.	Agadir	620	Bilbao.
1 Agosto	7 id.	Marta Junquera	620	Pasajes.
1 id.	7 id.	Ruda.	480	Vigo.
6 id.	8 id.	Hernani	420	San Sebastián.
9 id.	esperando	Alejandro	400	Id.
===== MUSEL - PARQUE DE CARBONES =====				
23 Julio	26 Julio	Sama.	640	Bilbao.
30 id.	31 id.	Fernando Luis de Ibarra	4.600	Tarragona.
2 Agosto	3 Agosto	Llodio	560	Bilbao.
2 id.	4 id.	C. de Zubiria.	4.600	Valencia.
6 id.	7 id.	Mina Carrio	3.900	Id.

GIJON

Los puertos desde el 25 de Julio al 10 de Agosto de 1934

FECHAS		NOMBRE DEL BUQUE	Toneladas	DESTINO
Petición de turno	SALIDA			
===== MUSEL - NORTE. — CARGADEROS DE LA JUNTA DE OBRAS =====				
18 Julio	2 Agosto	Mieres	4.400	Barcelona.
20 id.	31 Julio	R. Alonso. R	400	Id.
23 id.	26 id.	Juan Artaza	580	Pasajes.
23 id.	27 id.	Sama	360	Bilbao.
23 id.	26 id.	Río Miera.	1.000	Santander.
24 id.	28 id.	Roberto	180	San Sebastián
24 id.	27 id.	Compostela	1.940	Bilbao.
24 id.	2 Agosto	Llodio	900	Id.
25 id.	30 Julio	Iluntzar Mendi	500	Sagunto.
27 id.	6 Agosto	Mont Seny	840	Pasajes.
28 id.	4 id.	Norte.	3.700	Barcelona.
31 id.	4 id.	Melchuca.	60	Navia.
31 id.	cargando	Compostela	1.900	Bilbao.
2 Agosto	4 Agosto	A. Senra	4.800	Málaga.
2 id.	6 id.	Llodio	340	Bilbao.
2 id.	7 id.	Elgueta	420	Id.
2 id.	10 id.	María Santiuste	500	Castro.
6 id.	10 id.	Mont Seny	840	Pasajes.
6 id.	esperando	Nuria R	3.700	P. Mallorca.
7 id.	»	Lolina	380	Zumaya.
9 id.	»	Deva	2.150	Barcelona.
9 id.	»	Llodio	900	Bilbao.
9 id.	»	Cabo Corona	2.300	Málaga.
10 id.	»	Mariano Benlliure.	154	Coruña.
10 id.	»	Compostela	1.300	Bilbao.
===== GIJÓN - DARSENA. — F. C. DE LANGREO =====				
19 Julio	26 Julio	Ineschu	180	Zumaya.
20 id.	26 id.	Joven Víctor	160	Id.
20 id.	29 id.	Zubieta	165	Ondárroa.
20 id.	30 id.	Sotillo	180	Zumaya.
24 id.	31 id.	Manuel	240	Bilbao.
26 id.	2 Agosto	Lequeitiara	220	Id.
26 id.	2 id.	Ana	321	Zumaya.
30 id.	3 id.	Rosario	115	Coruña.
31 id.	3 id.	José G. Trevilla	250	Santander.
2 Agosto	6 id.	Carmen	230	Id.
3 id.	7 id.	Aller	200	San Sebastián.
3 id.	8 id.	Magdalena	230	Santander.
4 id.	cargando	Ricardo Espinosa.	130	Ferrol.
6 id.	9 Agosto	Airoso	130	Bermeo.
6 id.	esperando	Vito	190	Zumaya.
7 id.	»	Sisarga	155	Id.
8 id.	»	Manuel	140	Coruña.
8 id.	»	Juanes	200	San Sebastián.
9 id.	»	Mariavi	360	Santander.
10 id.	»	Toñín.	150	Id.
10 id.	»	Víctor	125	Lequeitio.

A V I L E S

Relación del carbón embarcado por este Puerto durante la 3.^a decena de Julio y 1.^a de Agosto de 1934

FECHA DE		NOMBRE DEL BUQUE	Toneladas	DESTINO
Entrada	Salida			
3.^a decena de Julio.				
10 Julio	21 Julio	Pepita Hermoso	128	Dena.
21 id.	21 id.	Amelia	4	Coruña.
23 id.	23 id.	Caruso	1.341	Bilbao.
20 id.	23 id.	Inogedo	20	Requejada.
23 id.	24 id.	Luis Vives	8	Ferrol.
21 id.	25 id.	Sud	4.423	Barcelona.
23 id.	25 id.	Antonieta.	127	Bilbao.
28 Junio	26 id.	Genoveva Fierro	2.316	Valencia-Barcelona.
25 Julio	26 id.	Lolina	437	Vigo
26 id.	26 id.	Arnao	146	Requejada.
26 id.	26 id.	San Jorge.	10	Marin.
23 id.	26 id.	Río Navia	4	Navia.
27 id.	28 id.	Margarita	334	Vigo.
27 id.	28 id.	Mariavi	390	Pasajes.
28 id.	28 id.	Brens.	5	Coruña.
28 id.	30 id.	Caruso	1.367	Bilbao.
28 id.	30 id.	Vito	10	Santander
30 id.	30 id.	Nemrod	80	Coruña.
30 id.	31 id.	Asturias	63	Luarca.
31 id.	31 id.	Arnao	146	Requejada.
31 id.	31 id.	Iturri-Ripa	390	Bilbao.
TOTAL...			11.749	
1.^a decena de Agosto.				
29 Julio	1 Agosto	Luis Adaro	3.255	Sevilla.
21 id.	1 id.	Ferrolano	120	Dena.
1 Agosto	1 id.	Río Turia.	30	Bermeo
31 Julio	1 id.	Lola	60	San Ciprián.
1 Agosto	3 id.	Egesa núm. 10	300	S. V. Barquera.
3 id.	4 id.	Caruso	1.368	Vigo.
3 id.	4 id.	Iturri-Ripa	395	Bilbao.
1 id.	4 id.	Chakartegui	20	Id.
2 id.	6 id.	Inogedo	395	Requejada.
29 Julio	7 id.	Mari-Eli	1.360	Almería.
2 Agosto	7 id.	Luis Vives	8	Coruña.
2 id.	7 id.	Paco García	15	Gijón.
5 id.	9 id.	Compostela	589	Bilbao.
9 id.	9 id.	Iturri-Ripa	400	Id.
9 id.	9 id.	Juanita	3	Coruña.
9 id.	10 id.	Cervantes	214	Id.
3 id.	10 id.	Suárez	90	Vigo.
10 id.	10 id.	Galicia	25	Villagarcía.
TOTAL....			8.644	

SAN ESTEBAN DE PRAVIA

Relación del carbón embarcado por este puerto durante la 3.^a decena de Julio y 1.^a de Agosto de 1934

FECHA DE		NOMBRE DEL BUQUE	Toneladas	DESTINO
Entrada	Salida			
3.^a decena de Julio.				
18 Julio	22 Julio	Nervión	987	Bilbao.
20 id.	23 id.	Rosario	80	Ferrol.
18 id.	24 id.	J. Navia Osorio	1.600	Málaga.
22 id.	24 id.	Aurora	1.018	Bilbao.
21 id.	24 id.	M. de Urquijo.	3.382	Id.
16 id.	25 id.	Castro Alén	2.069	Valencia.
19 id.	25 id.	Aller	208	San Sebastián.
20 id.	26 id.	Marzo	1.831	Almería.
24 id.	27 id.	Jaime Girona.	3.432	Bilbao.
25 id.	27 id.	Elgueta	435	Id.
23 id.	28 id.	José María	518	Pasajes.
27 id.	28 id.	Aurora	1.034	Bilbao.
27 id.	28 id.	Capricho	98	Betanzos.
27 id.	30 id.	M. de Urquijo.	3.855	Bilbao.
30 id.	31 id.	Landro	120	Vigo.
TOTAL...			20.667	
1.^a decena de Agosto:				
26 Julio	1 Agosto	Galicia	329	Pasajes.
29 id.	1 id.	Juan Artaza	589	Id.
25 id.	1 id.	Santiago López	3.883	Cartagena.
31 id.	2 id.	Concepción Hevia.	227	Bilbao.
30 id.	2 id.	Bodón	866	Vigo.
29 id.	2 id.	F. R. San Pedro	3.008	Bilbao.
1 Agosto	3 id.	Astillero	467	Pasajes.
27 Junio	4 id.	El Caudal	1.072	Id.
30 id.	4 id.	Begoña 7.	190	San Sebastián.
1 Agosto	4 id.	Aurora	1.025	Bilbao.
31 Julio	4 id.	Jaime Girona.	2.536	Id.
3 Agosto	7 id.	M. de Urquijo.	3.331	Id.
5 id.	7 id.	Recalde	123	Santoña:
30 Julio	8 id.	Nervión	989	Bilbao.
5 Agosto	8 id.	Ana	296	Pasajes:
30 Julio	8 id.	Luis Caso de los Cobos	3.316	Almería.
6 Agosto	9 id.	San Ireneo	562	Corcubión.
7 id.	9 id.	Antonieta	129	Coruña.
9 id.	10 id.	Margarita	331	Vigo.
9 id.	10 id.	Bodón	851	Coruña.
8 id.	10 id.	Aurora	1.025	Bilbao:
5 id.	10 id.	F. R. San Pedro	3.195	Id.
TOTAL...			28.640	

EMBARQUE DE CARBONES POR LOS PUERTOS DE ASTURIAS

Toneladas de carbón embarcadas por los diferentes cargaderos que se citan durante la 3.^a decena de Julio y 1.^a de Agosto de 1934

		3. ^a DECENA	1. ^a DECENA
MUSEL			
Vías de Langreo. - Cargadero del F. C.	Turno 1. ^o	9.685,82	7.117,62
	Id. 2. ^o	8.677,46	5.150,49
	Id. 3. ^o	4.568,87	4.374,28
	Id. 4. ^o	2.038,13	2.126,73
	Grúas chicas	266,41	439,58
MUSEL			
Vías del Norte - Cargadero de la J. O. P.	Cargaderos	25.164,31	24.0416,38
	Grúas chicas	2.057,42	1.189,70
GIJÓN-DARSENA			
Vías de Langreo. - Cargadero del F. C.	Cargaderos	2.100,77	3.031,99
	Muelles	598,00	602,00
Totales en las dos decenas		53.157,19	48.073,77
AVILÉS		11.749,00	8.644,00
SAN ESTEBAN DE PRAVIA		20.667,00	28.640,00

S.A. FABRICA DE MIERES

Domicilio social y dirección: **ABBAÑA (Asturias)**

Dirección telefónica: **FÁBRICA-MIERES (Oviedo)**

Dirección telegráfica: **FÁBRICA-MIERES**

LINGOTE de afino y de moltería. - Hierros laminados. - CONSTRUCCIONES METÁLICAS: Puentes, calderas, vigas armadas, tinglados, mercados, vagones de hierro para minas y otros. - CARBONES propios para cok, gas y vapor. - COK superior para cubilotes y usos metalúrgicos y domésticos. - SUBPRODUCTOS DERIVADOS DE LA HULLA: sulfato de amoniaco, benzoles de diversos tipos, quitamanchas, solvent, etc., alquitrán deshidratado para carreteras, brea, naftalina.

AGENCIA EN MADRID: Hortaleza, 3 - AGENCIA EN GIJÓN: Marqués de San Esteban, 22



INFORMACIONES VARIAS



COMPRA-VENTA DE BUQUES

Vapor «Antonio Ferrer», casco de hierro; construido en el año 1870; de 803 tons. de registro bruto y 979 tons. d. w. Vendido en 32.000 pesetas por la Sociedad Anónima Ferrer Peset, de Valencia, a D. Vicente de Arguimbau, de Mahón, para su desguace.

Vapor «Mosquitera», casco de acero, construido en el año 1896; de 1717 tons. de registro bruto y 533 tons. netas. Vendido por la Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, de Gijón, a la Compañía Naviera «Amaya», de Bilbao.

Vapor «Ciaño», casco de acero, construido en el año 1895; de 2.815 tons. de registro bruto y 1721 netas. Mismos vendedores y compradores que el anterior.

RECAUDACIÓN DE LAS ADUANAS

Durante el pasado mes de julio, las Aduanas de Asturias han obtenido la recaudación siguiente: Gijón, 1.472.398,39 pesetas; Avilés, 172.903,15; San Esteban de Pravia, 33.159,90; las demás subalternas 7.687,05.

Comparados estos ingresos con los obtenidos en el mismo mes del pasado año, se observa un aumento de 75.959,43 pesetas en las recaudaciones de la Aduana de Gijón y un descenso de 51.594,79 en las del resto de la provincia.

EL PUERTO DE SEVILLA

El Director de la Junta de Obras del Puerto y Ría de Sevilla ha tenido la amabilidad de enviarnos la Memoria con el resumen general de importación y exportación y

movimiento de mercaderías, embarcaciones y trenes durante el año 1933.

Según este resumen, la importación alcanzó estas cifras: cabotaje, 182.754.846 kilogramos; el gran cabotaje, 202.192,262 y la navegación de altura, 9.403.908; total, 394.351.016 kilogramos.

Exportación: cabotaje, 119.809.023 kilogramos; gran cabotaje 149.281.014; navegación de altura, 56.038.604; total, 325 millones 128.645. kilogramos.

El tráfico en el muelle de Bonanza fué de 12.773.475 kilogramos; el tráfico fluvial, de 26.731.084, y las mercancías procedentes de Depósitos francos, 73.889. Total general, 759.058.105 kilogramos.

Agradecemos al Director de dicha Junta el envío de un ejemplar de la Memoria.

EL CARBON INGLÉS EN ESPAÑA

La exportación de carbones en Inglaterra fué en el mes de mayo de 3.770.379 toneladas, con un valor medio de exportación de 15/11 ½ por ton.; los mismos datos referidos al año anterior son 3.864.522 tons. y 16 —.

Los datos referidos a España son los siguientes:

	Mayo 1934	Cinco meses 1934
	Tons.	Tons.
España.....	102.414	522.676
Islas Canarias.....	10.005	82.457
Puertos españoles del N. de Africa...	14.813	67.237

CARBÓN PARA ITALIA

A propósito del suministro de carbón para los Ferrocarriles del Estado italianos se in-

tenta que todo el transporte de carbones para los mismos se haga por medio de buques nacionales. Ha mediado en la cuestión el Almirante Sechi, presidente del Registro Italiano Naval y Aeronáutico, para prevenir a los elementos que promueven esta cuestión, sobre el peligro de represalias que habrían de seguir a esa medida y de la magnitud de las pérdidas consiguientes para la economía italiana, que recaerían también sobre la misma marina nacional que se intenta proteger. Sin embargo, y a pesar de este temor muy fundado, se considera probable que el Gobierno atienda a aquellos elementos y dé órdenes para que una mayor proporción de carbón italiano se vea obligado a utilizar buques de este pabellón.

Se han hecho investigaciones previas para llegar a una conclusión y se va a constituir un consorcio de armadores de buques carboneros y de importadores de carbón, para asegurar el tonelaje necesario.

MAYOR RENDIMIENTO EN LA PE-
TROLIZACIÓN DE LOS CARBONES

En una Memoria parlamentaria en respuesta a una interpelación de Mr. Chrolton, sobre la proporción de combustibles líquidos en la transformación de carbones ingleses, Mr. Brown, Secretario de minas, expone las si-

guientes cifras: benzol en bruto y otros, 49 millones de galones; creosota, 65.000.000 de galones.

El carbón consumido en los procesos de transformación, alta y baja temperatura, para obtener aquel producto, fueron 30,4 millones de tons.

SUBSIDIOS A LA MARINA JAPONESA

El Consejo de Investigaciones Navales ha elevado al Ministro japonés de Comunicaciones un informe en el sentido de que el actual régimen de subsidios a la Marina mercante, que vence en el próximo octubre, debe ser prorrogado por cinco años más. Se recomienda también que el subsidio debe reducirse de 50 a 48 yens por tonelada, que se construyan 500.000 tons. de nuevos buques y que otras 500.000 tons. de buques viejos se retiren para el desguace.

Los armadores no se muestran conformes con la pretendida reducción en los 50 yens por tonelada que consideran indispensable mantener en vista del encarecimiento que la construcción naval ha experimentado en el Japón. No obstante, la impresión que existe es que el Ministro dará su firma al proyecto de acuerdo con las recomendaciones del Consejo de Investigaciones.

MUTUA DE SEGUROS DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE ARMADORES DE BUQUES DE PESCA
Marqués de Cubas, 25. - MADRID

APROBADA POR REAL ORDEN DE 18 DE NOVIEMBRE DE 1928

SEGURO DE BUQUES

La Mutua asume los riesgos de pérdida total, abandono, gastos de salvamento y 3/4 recursos de tercero.
Capitales asegurados: 33.686.860 PESETAS.
Sinistros pagados: 1.900.336,45 PESETAS.

Seguro de accidentes del trabajo y de mar

La Mutua asegura todos los riesgos que autoriza la vigente Ley de Accidentes del trabajo, y los riesgos de accidentes de mar.
Capitales asegurados: 7.740.204 PESETAS.

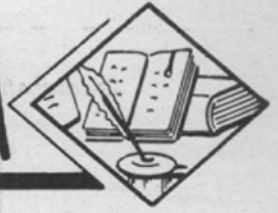
CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1933

DELEGACIONES EN TODOS LOS PUERTOS

Autorizado por la Inspección de Seguros y Ahorro en 8 de mayo de 1933



LEGISLACIÓN MARÍTIMA



LIQUIDACION DE PRIMAS A LA NAVEGACION CORRESPONDIENTES AL AÑO 1933

La «Gaceta» de fecha de 2 de agosto publica una disposición del Ministerio de Marina, con la liquidación general definitiva de primas a la navegación correspondiente al período de 1933, en su importe íntegro.

La cantidad total de estas primas es de ocho millones de pesetas a repartir por prorrateo entre las empresas navieras siguientes:

Compañía Naviera «Sota y Aznar».....	1.328.822,12
Ibarra y Compañía, S. A....	1.274.231,20
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A. (Madrid).....	968.048,64
Compañía Marítima Nervión (Bilbao).....	626.886,68
Compañía Naviera Vascongada (Bilbao).....	476.940,20
D. Miguel Martínez de Piniellos (Cádiz).	381.749,33
Compañía Naviera «Bachi» Bilbao.....	340.761,69
Compañía Naviera «Amaya» (Bilbao).....	315.545,28
Compañía Naviera Guipuzcoana (Bilbao).....	290.011,18
Compañía Española de Navegación Marítima (Barcelona).....	174.621,40
D. Francisco Aldecoa (Bilbao).....	153.671,40
Compañía Marítima Unión (Bilbao).....	141.706,96
Sociedad Anónima «Cros»	133.640,49

Suma y sigue ... 6.615.636,57

Suma anterior ... 6.615.636,57

Compañía general de Navegación (Bilbao).....	126.543,89
D. Francisco García (Santander).....	78.587,95
Compañía Auxiliar marítima, (Bilbao).....	61.007,10
D. F. Sáinz de Incháustegui (Bilbao).....	71.550,77
C. ^a Trasmediterránea (Madrid)	58.365,55
Compañía Naviera «Euzkera» (Bilbao).....	56.695,68
Artaza y Compañía (Bilbao).	56.534,48
D. Matías Mallol Bosch (Tarragona).....	49.996,52
D. Pedro María de Viguera (Bilbao).....	48.892,36
Compañía Vasco Cantábrica (Bilbao).....	41.905,39
D. Salvador Parés Micalet y otros (Barcelona).....	19.578,30
Viuda de Mariano del Río y Compañía ..	18.827,06
D. Augusto Lajusticia (Bilbao)	8.544,06
Hijo de Ramón A. Ramos (Barcelona).....	12.144,92
Viuda de Luis Caso de los Cobos (Avilés).....	7.443,21
Ferrer y Peset, S. A. Valencia).....	4.478,94
S. A. Marítima Nalón (Barcelona).....	4.225,16
Vasco Valenciana de Navegación (Bilbao).....	3.138,23

Suma y sigue ... 7.344.123,14

Suma anterior...	7.344.123,14
Naviera Montañesa, S. A. (Santander).....	2.078,81
D. Antonio Larrea Sarasola (Bilbao).....	2.014,79
Compañía Naviera «Mascor».	2.467,32
Compañía Naviera Catalana, S. A.....	2.464,94
Compañía Marítima «Elan- chove».....	1.332,54
Cementos Fradera (Barcelona)	1.494,05
Hijo de Rómulo Bosch, S. en C., de Barcelona.....	325,35
TOTAL.....	7.358.100,94

Importa esta liquidación la cantidad de siete millones trecientas cincuenta y ocho mil cien pesetas con noventa y cuatro céntimos.

DEJANDO SIN EFECTO LA ORDEN QUE FI-
JÓ LA FECHA PARA ADOPTAR LAS DI-
MENSIONES DE MALLAS EN LA PESCA

Este Ministerio ha tenido a bien disponer quede sin efecto la Orden ministerial de 11 de diciembre de 1933 (D. O. núm. 294), que fijó la fecha de 1.º de octubre de 1934 para adoptar obligatoriamente las dimensiones de mallas que para artes de arrastre señalaba la Orden ministerial de 28 de septiembre de 1933 (D. O. núm. 233), y que cuando por el Consejo Superior de Servicios marítimos sea informado el proyecto de ley de Pesca, en lo que a mallas se refiere, se dictará la oportuna disposición señalando las dimensiones y la fecha en que han de ser obligatorias.

Madrid, 28 de julio de 1934.

S. A. Depósito de Carbones de Tenerife
GIJÓN
CARBONES
Consignatarios :-: Fletamentos
Agencia de las Compañías Hamburguesas
(Servicio directo a CUBA y MEXICO)
Telegramas: DEKADE :-: Teléfono 1119 :-: Apartado 44

GRANDES ALMACENES DE EFECTOS NAVALES
DE
ENRIQUE VALDES T. PRIDA
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Unica Casa del ramo en este puerto :-: Frente a los muelles
TELÉFONO 19
SAN ESTEBAN DE PRAVIA

Andrés Ruiz de Velasco

Calle del Carmen, 30, 32 y 34 - **GIJÓN**

CONSIGNACIONES :: FLETAMENTOS :: CARBONES :: SEGUROS

AGENCIA DE ADUANAS

Teléfono 19-05
Apartado N.º 201

Telegramas }
Telefonemas } "RUIDEVELASCO GIJÓN"

CODES { A. B. C. 5.ª EDICIÓN
SCOTT'S 10.ª EDICIÓN

SANCHEZ RUIZ & FERRER

SEGUROS Y REASEGUROS

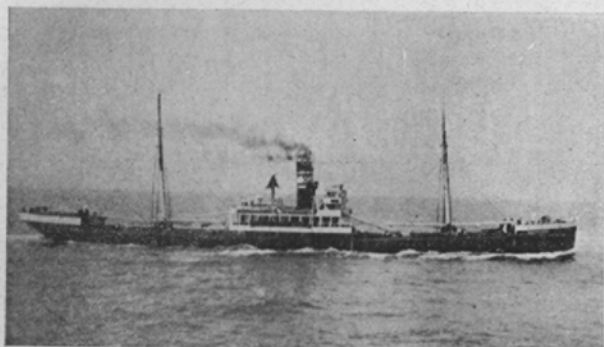
FLETAMENTOS :: COMPRA-VENTA DE BUQUES

Telegramas }
Telefonemas } **RUSANCO**
TELEFONO 11.354
APARTADO 145

CLAVES { A. B. C. 5.ª EDICIÓN
PARTICULAR

MADRID

Peligros, 9



JOAQUIN VELASCO

LANGREO, 2

GIJÓN

MINAS DE COTO DEL MUSEL
CARBONES PARA GAS

VAPORES:



"Mina Piquera"
"Mina Coto"
"Mina Carrió"
"Mina Sorriego"
"Mina Entrego"

GRANDES TALLERES MECÁNICOS

GARCIA Y CANGA (LTDA.)

Talleres y Oficinas: Calle de la Sierra :: Telefono automático 3126

GIJÓN

CONSTRUCCIONES METALICAS

Se hacen toda clase de reparaciones de buques.

Talleres de Ajuste, Calderería y Forja - Montaje de transmisiones - Soldadura Autógena y Eléctrica.

Construcción y reparación de toda clase de Máquinas y Calderas

FUNDICIÓN de METALES

GUARDACARBOS de TODAS las MEDIDAS

Fábrica de Pinturas PULCHRA

Teléfono 3.800-SANTANDER

PATENTES «MATEOLA» - ESMALTES

PINTURAS - BARNICES - SECANTES

COLORES - ACEITES

AGUARRAS - BROCHERÍA

Venta exclusiva:

E. Pérez del Molino, S. A. -SANTANDER

DOMINGO MUMBRÚ

NAVIERO - CONSIGNATARIO DE BUQUES - FLETAMENTOS
BARCELONA

Telegramas } DOBRÚ
Telefonemas }

VIA LAYETANA, n.º 12 - 1.º
Teléfono núm. 13327



La Unión y El Fénix Español (Compañía de Seguros)

MARÍTIMOS - Buques - Fletes - Desembolsos - Mercancías - Incendios - Vida
Valores - Accidentes del Trabajo y Mar (tripulaciones industrias, etc.) - Acci-
dentes individuales - Responsabilidad Civil - Robo - Efpoliación - Saqueo - Pillaje, etc., etc.

Representantes en Gijón (Asturias):

LUIS DEL CAMPO VALDÉS-HEVIA † CLAUDIO FERNANDEZ y FERNANDEZ

COMISARIATO DE AVERIAS

Oficina: Libertad, 49

Teléfono 2938

Particular 1496

PLANOS INGLESES (FISHING'S CHARTS) ACOTADOS ESPECIALES PARA PATRONES DE PESCA

PLANOS DE PESCA.—Desde Silleiro a Santa María con los pesqueros de Foudorces de Mira, Ericeira, Paraloos, Seno de Abraham, Risca, Alda, Balatina, Pombal, Mar de laxa, Mar Novo, Sines Vilanova Arrifana, Sardoal, San Vicente, Cama da Vaca, Carvoeiro, Lagos, Borda dos Picos, Santa María, etc.—PLANO DE PESCA B.—Desde Espartel a Mazagán con los pesqueros de Arcila, Torres, Tres Santos, Larache, Cabeza de Vaca, Marmorah, Kinitra, Salé, Rabat, Casablanca, Arancor, Mazagán, etc.—PLANO DE PESCA C.—Desde Mazagán a Sim con los pesqueros de Katin, Mogador Sim a Porras, etc.—PLANO DE PESCA F.—Desde Mogador a Ghir con los pesqueros de Sim, Sin Tierra, Mar de N. W. Tefelnech, Oficina, Cabezas, Leonor, Viñeta, Cabeza del Cabo, etc.—PLANO DE PESCA G.—Desde Ghir a Juby (28 o N.) con los pesqueros de los 60 brazos. Ghir, Cabeza del Cobo, Mar de los Calanes, los 100 brazos, Carretera, Santa Cruz, las 30 Millas, Río Mesa, Agula, Fogo, Hill, Nun, La Curva, Juby y Banco la Concepción.—PLANO DE PESCA Ha.—Contiene las Islas Terceras y la situación de un Banco de pesca abundantísima.—PLANO DE PESCA I.—De Juby a Cabo Blanco del Sur con los pesqueros de los Matillos, Sakiet, Bojabor, Barreras, Franceses, Peña Grande, Barbas, Río de Oro, Agüera, etc.

Para pedidos dirigirse a

D. Miguel Morales Almiñana

Capitán de la Marina Mercante

Lista de correos - CADIZ

Enviándole por giro postal o telegráfico 75 ptas.

PEDRO PRENDES

ALMACENES DE MADERAS
DE TODAS CLASES

IMPORTACIÓN DIRECTA

GIJON

ALMACENES Y TALLERES MECANICOS
DE ASERRAR Y MACHIHEMBRAR

CALLE MARIANO POLA, 8 Y 10

TELÉFONO 31-28

Telegramas PRENDES

VAPORES DE GUMERSINDO RIESGO VALLINA

GIJÓN

Telegramas }
Telefonemas } **RUDESCO**

Teléfono 30-23

Apartado 142

ÁNGEL ALVAREZ, S. en C. - Avilés

ARMADORES y CONSIGNATARIOS
AGENTES DE ADUANAS : SEGUROS MARÍTIMOS
EXPORTACIÓN DE CARBONES

GRANDES ALMACENES DE SAL

AGENTES DE VAPORES COSTEROS
CONTRATOS DE SALVAMENTOS DE BUQUES
BOMBAS DE ACHIQUE DE 1.000 TONS. POR HORA

Telegramas } **ÁNGELVAREZ** **APARTADO NÚM. 31**
Telefonemas }

Oficinas: AVILÉS 72
Id. San Juan de Nieva 3
Particular. 99

VAPORES:		Aida	350 Tons.
Caruso	1.350 Tons.	Margarita.	270
Lolina	400	Africana.	150

ELECTRO-SOLDADORA ASTURIANA

Director: **D. PEDRO SABANDO**

SOLDADURA ELÉCTRICA

Realiza rápida y económicamente las más difíciles reparaciones de todas clases de piezas de maquinaria en hierro y acero, calderas marinas y terrestres, etc.

Tren flotante :- Lancha «Electra»

Tren terrestre transportable

Oficinas: Covadonga, 24, bajo **TELÉFONO 1743**

Dirección telegráfica: **JAENICKE**

GIJÓN

S. A. ESPAÑOLA DE LUBRICANTES

ACEITES, GRASAS Y EFECTOS NAVALES IMPORTACIÓN DIRECTA

DEPOSITO PARA ASTURIAS

Vda. de DIEGO MURILLO

Pedro Duro, 2 y Muelle de Fomento GIJÓN Teléfono 32-14

AGENCIA MARÍTIMA GONZALEZ-ALEGRE HERMANOS

VIGO

&

VILLAGARCIA

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

SEGUROS MARÍTIMOS - FLETAMENTOS - COMISARÍA DE AVERÍAS
DESPACHOS DE ADUANAS - COMISIONES - TREN DE GARARRAS

TELEG. }
TELEF. } **ALEGRE**
CABLE. }

A. B. C. code 6.^ª Edic.

TALLERES DE G. RIERA

— GIJÓN —

(Próximos al puerto del Musel)

Teléfono 34-44

Reparación de buques — Construcción de maquinaria y calderas para los mismos. — Reparaciones en general. — Talleres mecánicos. — Calderería. — Forja y Fundición.

COMPañIA EUSKALDUNA

DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE BUQUES

BILBAO

ESPECIALIDAD EN TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES NAVALES

Buques de vapor y motor, mixtos o de carga, petroleros, pesqueros, remolcadores, ganguiles, dragas, chupones, cabrias, barcasas, gasolinos y botes.

Grandes diques secos para toda clase de reparaciones, reconocimientos, limpieza y pintura de fondos.

Fundiciones de hierro, bronce, acero moldeado y aceros especiales.

Fabricación de tornillos, tuercas y remaches.

Grandes talleres de construcción de locomotoras y demás material de ferrocarriles, puentes metálicos, grúas de todas clases, maquinaria para obras públicas, fábricas y edificaciones.

Dirección postal, Apartado 13 - Bilbao

Dirección telegráfica, Euskalduna - Bilbao

GASCUE Y CRUZ

San Sebastián y Pasajes

Consignatarios

Carbones

Fletamentos

AGENTES COMERCIALES

DE LA

Sdad. Metalúrgica Duro-Felguera

Dirección Telegráfica y Telefónica:

GASCUECRUZ

Teléfono... 10.435.— San Sebastián

» ... 5.149.— Pasajes

Jesús García Castillo

Armador y Consignatario de buques



Fletamentos



Agente de la Compañía Naviera

SOTA y AZNAR

Telegráficas: JESUSGARCIA

Teléfono 2484

Paseo de Pereda, 22, bajo ✦ **SANTANDER**

NETOL

LIMPIA METALES SUPREMO

VENTA EN DROGUERIAS
FERRETERIAS Y EFECTOS NAVALES

Viuda de Antonio López de Haro

Consignación de Buques - Fletamentos - Tren de Gabarras - Servicio de remolques
y aguadas - Agente de Aduanas - Seguros marítimos

Agente de:

Cía. Naviera SOTA y AZNAR, de Bilbao.

(Línea de cabotaje entre todos los puertos de la Península, Norte de Africa y Baleares. Línea comercial mensual a América del Sur)

Holland America-Line de Rotterdam. (Vapores correos Holandeses. Línea CUBA-MÉXICO)

Tampa Inter-ocean Steamship C° de New-Orleans, LA.

(Servicio regular entre los puertos del Golfo y España)

Fearnley & Eger, de Oslo - Wil: Wilhelmsen, de Oslo

Rob. M. Stoman Jr. de Hamburgo. (Servicio rápido directo entre el Norte de España y puertos italianos)

The Union Marine Insurance C° Ltd. de Liverpool. (Seguros marítimos)

GIJÓN

Telegramas y Telefonemas: HARO

Instituto, 30-1.º

Apartado 71 - Teléfono 18-00

C.ª Española de Pinturas "INTERNATIONAL" S. A.

Fábrica en

LUCHANA - ERANDIO

(Bilbao)

MARCA REGISTRADA



HOLZAPFEL

Unicos agentes y fabricantes

en España de las afamadas

Pinturas "HOLZAPFEL"

LAS MEJORES DEL MUNDO Y LAS DE MAYOR CONSUMO MUNDIAL

Patente «INTERNATIONAL». — Para fondos de buques de hierro y acero. — Cerca del 90% de la flota mundial emplea esta patente.

«NAVY BRAND». — Composición muy fuerte para el mismo uso y adecuada para navegaciones entre mares tropicales o aguas muy sucias.

«COPPER PAINT». — Composición para fondos de buques de madera.

«YACHT COMPOSITION». — Para fondos de buques de regata y recreo.

«BOOTTOP». — Anticorrosiva para la línea de flotación de buques de hierro.

«FUNNEL PAINT». — Pintura ignífuga para chimeneas.

«LAGOMAT». — Pintura para costados de buques. «DAMP OFF». «SUNGLINE». Esmalte «SUNLIGTH». «ODOL». «ESMALTES PARA JUGUETES». «PINTURAS Y BARNICES SECADO AL AIRE LIBRE». «LA ESTUFA». «BEDSTEAD PAINT» (pintura para camas). «FURNITURE VARNISH». «FURNITURE» ENAMEL» (barniz y esmalte especiales para muebles). «MOTOR PAINT». Pinturas decorativas «LAGOMAT». Pintura al agua «ODOL» (resistentes colores permanentes). Esmaltes y Barnices «INTERLAC» a la nitrocelulosa y demás productos nitrocelulósicos. «INTERPAST» A. y B.

Todas las pinturas patentadas «HOLZAPFEL» son para toda clase de aplicaciones y usos

Nuestras pinturas son las mejores por su gran duración y de mayor rendimiento. Son, POR LO TANTO, LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

Oficinas:

BILBAO

En todos los puertos del MUNDO podemos suministrar nuestras patentes. Hacemos depósitos, además, en las principales poblaciones de España

Agente en Gijón: C. de Zabala — Id. en Oviedo: Paulino G. González